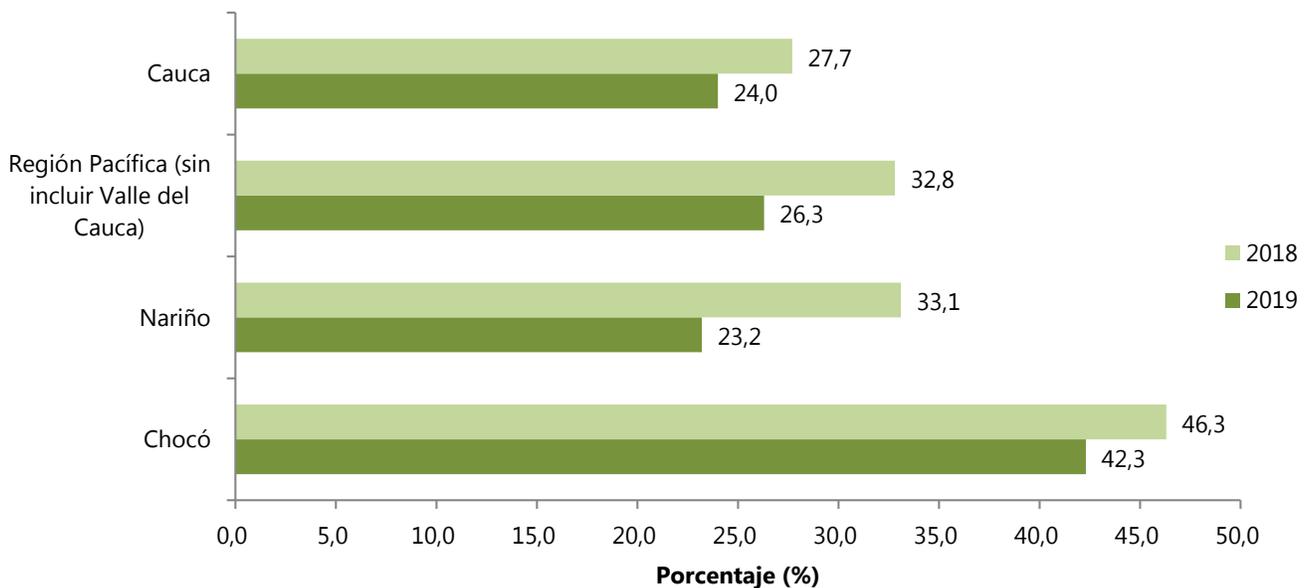


Pobreza multidimensional Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca)

Departamento de énfasis: Nariño

Año 2019

Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y total departamental
Año 2018-2019



Fuente: DANE, ECV. 2018-2019.

- Introducción
- Anexos
- Pobreza Multidimensional
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2019 en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca): Cauca, Chocó y Nariño. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por los menos el 33,3% de los indicadores¹. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que a partir de 2018 tiene representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C.

Este boletín se enfoca en los resultados de los principales indicadores para el año 2019 de los departamentos de la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), haciendo énfasis en el departamento de Nariño. La información desagregada de todos los departamentos se encuentra disponible en los anexos.

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

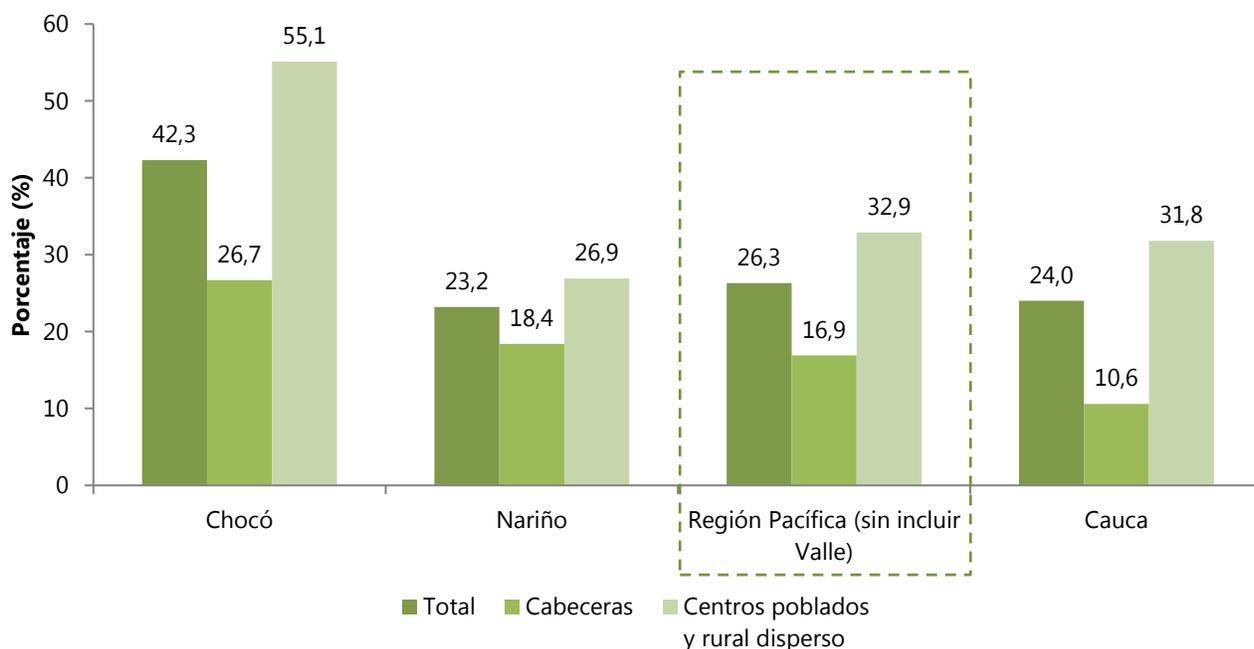
En 2019, en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado regional, cabeceras, centros poblados y rural disperso fue 26,3%, 16,9% y 32,9%, presentando una disminución en los tres dominios en relación con el año 2018 que fue 32,8%, 20,0% y 41,9% respectivamente. Los cambios entre 2018 y 2019 fueron estadísticamente significativos para el agregado regional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

En los departamentos de la región se presentó una disminución en relación con 2018 en el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional. Los departamentos que presentaron mayores porcentajes de personas en situación de pobreza multidimensional para el total departamental son: Chocó que presentó una disminución de 4,0 puntos porcentuales

¹ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

pasando de 46,3% en 2018 a 42,3% en 2019 y Nariño que presentó una disminución de 9,9 puntos porcentuales pasando de 33,1% en 2018 a 23,2% en 2019. El departamento que presentó menor incidencia agregada de pobreza multidimensional fue Cauca que presentó una disminución de 3,7 puntos porcentuales pasando de 27,7% en 2018 a 24,0% (Gráfico 2).

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total región, total departamental, cabecera y centros poblados - rural disperso
Año 2018-2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

En la región, Chocó es el departamento con el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional, seguido por el departamento de Nariño. El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en el departamento Nariño en 2019 fue 18,4% disminuyendo 3,6 puntos porcentuales en relación con 2018 que fue 22,0%, y en los centros poblados y rural disperso 26,9% disminuyendo 14,8 puntos porcentuales en relación con 2018 que fue 41,7%. Los cambios entre 2018 y 2019 fueron estadísticamente significativos para el total departamental y los centros poblados y rural disperso en el

departamento Nariño. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras de Cauca fue 10,6% y en centros poblados y rural disperso 31,8%, siendo el departamento con menor porcentaje de pobreza multidimensional en las cabeceras y el departamento Nariño con menor porcentaje de pobreza multidimensional en el dominio total y centros poblados y rural disperso. Los cambios entre 2018 y 2019 no fueron estadísticamente significativos para ninguno de los dominios en el departamento Cauca.

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

Entre 2018 y 2019, en el departamento Nariño los indicadores que presentaron las mayores disminuciones fueron: *barreras de acceso a servicios de salud* que pasó de 20,5% a 8,0% con una variación de 12,5 puntos porcentuales, *analfabetismo* que pasó de 19,0% a 13,2% con una variación de 5,8 puntos porcentuales, *sin aseguramiento en salud* que pasó de 8,3% a 6,3% con una variación de 2,0 puntos porcentuales, *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* que pasó de 6,1% a 4,2% con una variación de 1,9 puntos porcentuales, *inasistencia escolar* que pasó de 4,6% a 3,1% con una variación de 1,5 puntos porcentuales (Tabla 1).

En 2019, las mayores brechas en las privaciones entre el departamento Nariño y la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) se presentaron en los indicadores: *sin acceso a fuente agua mejorada* con 23,0% en Nariño frente a 28,8% en la región Pacífica (sin incluir Valle); *inadecuada eliminación de excretas* con 16,9% en Nariño frente a 21,2% en la región Pacífica (sin incluir Valle); y *material inadecuado de pisos* con 8,0% en Nariño frente a 11,9% en la región Pacífica (sin incluir Valle).

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento Nariño y la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) se presentaron en los indicadores: *rezago escolar* con 27,9% en Nariño frente a 28,0% en la región Pacífica (sin incluir Valle); *inasistencia escolar* con 3,1% en Nariño frente a 3,4% en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca); y *trabajo informal* con 89,1% en Nariño frente a 88,2% en la región Pacífica (sin incluir Valle).

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y departamento Nariño
Año 2018-2019**

Variable	Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca)		Nariño	
	2019	2018	2019	2019/2018
Barreras de acceso a servicios de salud	6,9	20,5	8,0	-12,5*
Analfabetismo	14,9	19,0	13,2	-5,8*
Rezago escolar	28,0	30,5	27,9	-2,6
Sin aseguramiento en salud	7,1	8,3	6,3	-2,0*
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,6	6,1	4,2	-1,9*
Inadecuada eliminación de excretas	21,2	18,6	16,9	-1,7
Inasistencia escolar	3,4	4,6	3,1	-1,5*
Material inadecuado de paredes exteriores	5,1	5,7	4,4	-1,3
Trabajo informal	88,2	90,3	89,1	-1,2
Bajo logro educativo	64,8	68,2	67,6	-0,6
Trabajo infantil	3,5	5,2	4,6	-0,5
Hacinamiento crítico	6,7	7,9	7,9	0,0
Material inadecuado de pisos	11,9	8,0	8,0	0,0
Desempleo de larga duración	11,4	8,6	9,6	1,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	28,8	21,9	23,0	1,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018-201.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador entre 2018 y 2019 en cabeceras en el departamento Nariño se muestran en la Tabla 2. Las mayores disminuciones en las privaciones entre los años 2018 y 2019 se dieron en las variables: *barreras de acceso a servicios de salud* que pasó de 15,5% a 9,9% con una variación de 5,6 puntos porcentuales; *analfabetismo* que pasó de 11,9% a 8,2% con una variación de 3,7 puntos porcentuales; y *sin aseguramiento en salud* que pasó de 9,4% a 6,8% con una disminución de 2,6 puntos porcentuales.

El mayor aumento en las privaciones entre 2018 y 2019 en la zona cabeceras del departamento Nariño se dio en el indicador *sin acceso a fuente de agua mejorada* que pasó de 5,7% a 14,0% con una variación de 8,3 puntos porcentuales.

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Nariño - Cabeceras
Año 2018-2019

Variable	2018	2019	Variación 2019/2018
Barreras de acceso a servicios de salud	15,5	9,9	-5,6*
Analfabetismo	11,9	8,2	-3,7*
Rezago escolar	28,1	24,9	-3,2
Trabajo informal	80,7	78,1	-2,6
Sin aseguramiento en salud	9,4	6,8	-2,6*
Material inadecuado de paredes exteriores	12,3	9,8	-2,5
Inadecuada eliminación de excretas	20,1	18,7	-1,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,8	4,5	-1,3
Trabajo infantil	3,7	2,9	-0,8
Inasistencia escolar	2,5	2,5	0,0
Bajo logro educativo	44,8	45,2	0,4
Hacinamiento crítico	9,4	10,0	0,6
Desempleo de larga duración	10,2	11,3	1,1
Material inadecuado de pisos	0,7	2,0	1,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	5,7	14,0	8,3*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

En la tabla 3 se observan los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador entre 2018 y 2019 de los centros poblados y rural disperso en el departamento de Nariño. Las mayores disminuciones en las privaciones entre 2018 y 2019 se dieron en los indicadores: *barreras de acceso a servicios de salud* que pasó de 24,4% a 6,5% con una variación de 17,9 puntos porcentuales; *analfabetismo* que pasó de 24,5% a 17,3% con una variación de 7,2 puntos porcentuales; *inasistencia escolar* que pasó de 6,2% a 3,5% con una variación de 2,7 puntos porcentuales; y *barreras para cuidado de la primera infancia* que pasó de 6,3% a 4,0% con una variación de 2,3 puntos porcentuales.

Tabla 3. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Nariño – Centros poblados y rural disperso
Año 2018-2019

Variable	2018	2019	Variación 2019/2018
Barreras de acceso a servicios de salud	24,4	6,5	-17,9*
Analfabetismo	24,5	17,3	-7,2*
Sin acceso a fuente de agua mejorada	34,8	30,1	-4,7
Inasistencia escolar	6,2	3,5	-2,7*
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,3	4,0	-2,3*
Rezago escolar	32,4	30,4	-2,0
Inadecuada eliminación de excretas	17,4	15,4	-2,0
Sin aseguramiento en salud	7,5	5,9	-1,6
Bajo logro educativo	86,8	85,4	-1,4
Material inadecuado de pisos	13,8	12,7	-1,1
Hacinamiento crítico	6,6	6,2	-0,4
Material inadecuado de paredes exteriores	0,4	0,1	-0,3
Trabajo infantil	6,3	6,1	-0,2
Trabajo informal	97,9	97,9	0,0
Desempleo de larga duración	7,3	8,3	1,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso en el año 2019, se presentaron en los indicadores: *bajo logro educativo* con 45,2% en cabeceras frente a 85,4% en centros poblados y rural disperso; *trabajo informal* con 78,1% en cabeceras frente a un 97,9% en centros poblados y rural disperso; y *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 14,0% en cabeceras frente a 30,1% en centros poblados y rural disperso.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en el departamento para el año 2019, presentan en: *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 4,5% en cabeceras y 4,0% en centros poblados y rural disperso; *sin aseguramiento en salud* con 6,8% en cabeceras y 5,9 %

en centros poblados y rural disperso; e *inasistencia escolar* con 2,5% en cabeceras y 3,5% en centros poblados y rural disperso.

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 4, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento Nariño, y la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca). Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2019, en el departamento Nariño el 28,2% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 36,3% en el 2018, mientras que en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) fue 29,0% en 2019 frente a un 33,6% en 2018. Por otro lado, el 20,8% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Nariño estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 31,6% en 2018 y en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) el 25,0% en 2019 frente a un 32,5% en 2018. Los cambios en la incidencia de la pobreza multidimensional en personas perteneciente a hogares con jefatura masculina y femenina fueron significativos para el departamento Nariño.

Tabla 4. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje) Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y departamento Nariño Año 2018-2019

Características del jefe de hogar		Región Pacífica (sin incluir)			Nariño		
		2018	2019	Variación	2018	2019	Variación
Sexo	Hombre	32,5	25,0	-7,5*	31,6	20,8	-10,8*
	Mujer	33,6	29,0	-0,6*	36,3	28,2	-0,6*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018 -2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2019, el departamento con el promedio más alto de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional fue Chocó con 44,1%; en el departamento Nariño pasó de 42,1% en 2018 a 40,5% en 2019, con una disminución de 1,6 puntos porcentuales, 0,7 puntos porcentuales menos que la proporción de privaciones de la misma variable en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) que fue 41,2% en 2019. Por otra parte, en el departamento Cauca la proporción de privaciones que enfrentan las personas en situación de pobreza multidimensional fue 40,2% en 2019, 1,0 puntos porcentuales menos que la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) (Tabla 5).

Tabla 5. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje) Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y total departamental Año 2018-2019

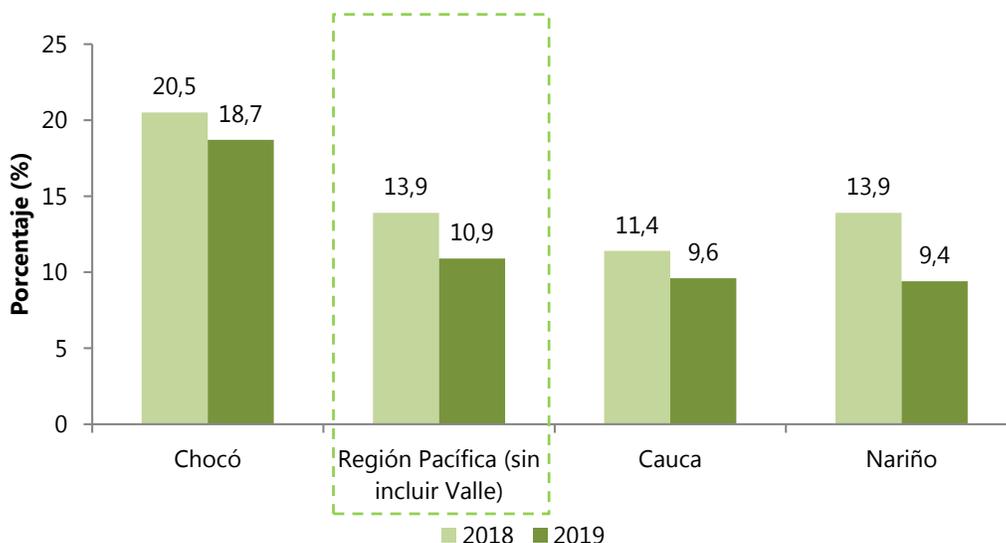
Dominio	2018	2019	Variación
Chocó	44,3	44,1	-0,2
Región Pacífica (sin incluir Valle)	42,2	41,2	-1,0
Nariño	42,1	40,5	-1,6
Cauca	41,2	40,2	-1,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

En 2019, la incidencia ajustada del departamento Nariño presentó una disminución de 4,5 puntos porcentuales, pasando de 13,9% en 2018 a 9,4% en 2019 siendo el departamento con la menor incidencia ajustada en la región. Este mismo indicador fue 10,9% en 2019 para el agregado regional, presentando una disminución 3,0 puntos porcentuales frente a 2018. En el

departamento Chocó, la incidencia ajustada fue 18,7%, la mayor entre los departamentos de la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje) Región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y total departamental Año 2018-2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice². El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento Nariño y la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) por dimensión³ en 2019.

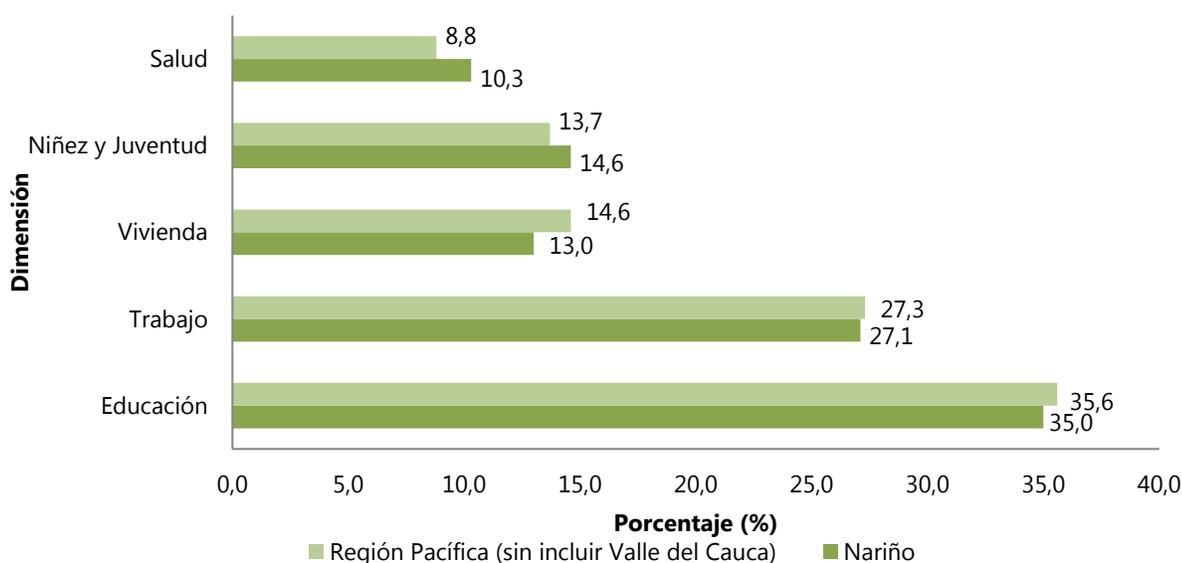
Los resultados en el Gráfico 4 muestran que la dimensión de Educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento Nariño y la región Pacífica (sin incluir Valle del

² Ver Anexo 1.

³ Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

Cauca) con 35,0% y 35,6%, respectivamente. Por el contrario, la dimensión de Salud es la que tiene menor contribución en los dos dominios mencionados, con 10,3% en el departamento y 8,8% en la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca).

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Total región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y departamento Nariño
Año 2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019⁴.

⁴ Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co